

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, por intermedio de la Secretaría de Transporte de la Nación informe:

Art 1° .- Si existe un plan de mejoras y modernización que garantice la operatividad del Aeropuerto Presidente Perón de la Ciudad de Neuquén, cuando se encuentre en condiciones de baja visibilidad por cuestiones climáticas.

Art 2 ° .- Si a fin de optimizar la operatividad del Aeropuerto Presidente Perón de la Ciudad de Neuquén, se encuentra proyectada la instalación un Sistema Automático de Observación Meteorológica (AWOS), que mida los parámetros meteorológicos en las instalaciones aeroportuarias y facilite los datos ya elaborados al ATC y Oficina Meteorológica para distribuirlos por distintas vías a los pilotos de las aeronaves y a las autoridades responsables de la seguridad en el tráfico aéreo.

Art 3° .- Cuáles son los requerimientos de reparación y refacción de la pista de aterrizaje necesarios a efectos de optimizar las condiciones de rozamiento, características de frenado y calidad superficial de la pista, corrección de pendientes y sellado de juntas de la misma, balizamiento, etc. teniendo en cuenta la seguridad y si tales condiciones, a la fecha, se cumplen en el Aeropuerto Presidente Perón.

Art 4° .- Cuál es la frecuencia y periodicidad con la que debe repararse y refaccionarse la pista de aterrizaje de un aeropuerto de la envergadura y tránsito del Aeropuerto Presidente Perón de la Ciudad de Neuquén y si estos plazos se han cumplido en dicho Aeropuerto.

Art 5° .- Si existe un plan de mejoras estructurales que atiendan al servicio, la comodidad y el confort de los usuarios y pasajeros que transitan por el Aeropuerto

Juan Domingo Perón de la localidad de Neuquén, tales como mangas de ascenso y descenso de pasajeros, cintas transportadoras de equipaje, escaleras mecánicas y/o cualquier otro tipo de mejora de este tipo.

Art. 6°.- Si está prevista la compra de un nuevo equipo de escáner para control de equipajes y mercancías, que permita llevar a cabo la necesaria inspección y detección de productos orgánicos de ingreso prohibido que pudieran vehiculizar plagas y/o enfermedades dañinas para las cadenas productivas de la Provincia y de la región, entendiéndose que el equipo que se encuentra actualmente instalado en el Aeropuerto Juan Domingo Perón de la Ciudad de Neuquén no se encuentra en condiciones de operatividad.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Aeropuerto Presidente Perón de la Ciudad de Neuquén es el principal ingreso aéreo a la formación geológica Vaca Muerta, el desarrollo y auge de la explotación hidrocarburífera ha desencadenado un crecimiento exponencial de pasajeros que buscan arribar diariamente a la localidad.

Sin embargo la ausencia de modernos y eficientes sistemas de navegación, generan desvíos, demoras y cancelaciones de los diversos vuelos que buscan arribar al mencionado aeropuerto, generando complicaciones, malestar e incluso pérdidas económicas para la provincia.

Las principales causas de estos incidentes son provocados por la baja visibilidad asociado a neblina, la cual es más persistente en la localidad durante los meses de Junio y Julio, situación que podría ser subsanada con la instalación de el denominado AWOS, Sistema Automático de Observación Meteorológica, por su sigla en inglés.

La inversión y el desarrollo de infraestructura debe potenciar la oportunidad que presenta el desarrollo de la cuenca hidrocarburífera, es por esto que se plantea conocer si está en vistas del Ejecutivo Nacional la adquisición e instalación de equipamiento que brinde mayor operatividad al aeropuerto neuquino.

Además se debe destacar que por vía aérea ingresan suministros médicos para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas, los cuales frente a demoras y cancelaciones en el arribo aéreo, generan la postergación y/o cancelación de los tratamientos programados, por la ausencia de estos insumos, situación que impacta directamente en el estado de salud de los pacientes.

Frente a lo mencionado sería de gran importancia que el ejecutivo nacional dé lugar a la modernización del instrumental del Aeropuerto Presidente Perón, dotando al mismo del sistema AWOS, mejorando exponencialmente la operatividad del aeropuerto y de alguna manera potenciando el desarrollo y crecimiento de Vaca Muerta.

Por otra parte nos parece necesario conocer cuales son las condiciones de seguridad y mantenimiento que tiene la pista de aterrizaje del mencionado aeropuerto, ya que el correcto y regular mantenimiento es esencial para la prevención de accidentes.

Entendemos que la falta de mantenimiento y repavimentación puede contribuir a disminuir las condiciones de frenado de las aeronaves que día a día aterrizan en la

localidad neuquina, con lo cual es importante conocer cuál es la periodicidad temporal con la que se llevan a cabo las obras de repavimentación de la mencionada pista. Nuestro proyecto busca también conocer si existe un plan de mejoras que le brinde comodidad y confort a los usuarios y pasajeros del mencionado aeropuerto, puesto que este, es puerta de ingreso para los miles de turistas que arriban a la localidad con destino a los diferentes puntos turísticos de la provincia y alrededores, a nuestro entender para fomentar el turismo debe haber una serie de condiciones y comodidades que facilite la llegada del turismo pero que también lo inviten a regresar. Creemos necesario que un aeropuerto con el flujo de pasajeros que tiene el Presidente Perón de la Ciudad de Neuquén, debe aggiornarse y contar con mangas de abordaje para el ascenso y descenso de los pasajeros, así como también con una cinta de transporte de equipajes en buenas condiciones de funcionamiento, como así también con escaleras mecánicas acordes al mencionado flujo de personas que lo transitan día a día.

En este sentido y para finalizar requerimos al Poder Ejecutivo información acerca de la previsión y planificación de compra de un nuevo equipo de escáner de control de equipajes y mercancías, puesto que el que se encuentra a día de hoy en el aeropuerto no está en condiciones de operatividad, llevando a que los equipajes de los pasajeros deban ser revisados manualmente por personal de Senasa, situación que no solo genera demoras sino que también limita la seguridad de las mercancías o sustancias que ingresan a la Provincia del Neuquén.

Por todo ello, pido a mis colegas Diputados, que acompañen este Proyecto de Resolución.

Mario Pablo Cervi

Diputado de la Nación